

Career and Technical Education Methods of Administration (MOA)

Notificación Pública de No Discriminación en Programas de Educación Técnica y Vocacional

Alba-Golden ISD ofrece programas de educación técnica y vocacional en Agricultura, alimentos y recursos naturales, arquitectura y construcción, las artes, A / V tecnología y comunicación y hostelería y Turismo. La admisión a estos programas se basa en opciones electivas de estudiante, no hay ningún otro criterio.

Es norma de Alba-Golden ISD no discriminar en sus programas, servicios o actividades vocacionales por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; Título IX de las Enmiendas en la Educación de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Es norma de Alba-Golden ISD no discriminar en sus procedimientos de empleo por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, la ley de Discriminación por Edad, de 1975, según enmienda; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Alba-Golden ISD tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso del inglés no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con el Coordinador del Título IX/Sección 504, Jennifer Wigington, en 1373 CR 2377, Alba, Texas 75410; 903-768-2472 x 1104.